

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 164 Jueves 26 de agosto de 2010 Pág. 28747

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

27128 AVENIR TÉLÉCOM. SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con los artículos 94 y 96 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y la Ley 19/2005 de 14 de noviembre sobre la sociedad anónima europea domiciliada en España, se procede a convocar a los señores accionistas de la sociedad "Avenir Télécom, Sociedad Anónima", a la Junta General, que se celebrará en el domicilio social el próximo 28 de septiembre de 2010, a las 11.30 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2010.

Segundo.- Aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Nombramiento o renovación del cargo de los Auditores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta y formalización de acuerdos adoptados por la Junta General.

A los efectos legales y según los artículos 112, 144 c) y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que queda a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa al orden del día sometido a su consideración y aprobación en el domicilio social de la compañía, en concreto la relativa a las cuentas anuales, pudiendo solicitar asimismo el envío gratuito de tales documentos.

Zamudio, 23 de agosto de 2010.- El Administrador Único, don Jean-Daniel Beurnier.

ID: A100064405-1